LA LUCHA

Diario de avisos y noticias

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS Á PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon. Calle del Payo, número 6 | Gerona, miércoles 12 de Octubre de 1904 | Dirección telegráfica.—«Lucha»—Gerona Teléfono, núm. 7. | Núm 8.362

AVISO IMPORTANTE

La Empresa del Gas tiene el honor de participar al público en general, y especialmente á los consumidores de gas, que desde esta fecha correrá á cargo *exclusivo* de la lampistería *LUZ Y CALOR*, de D. Alberto Balari (calle Cort-Real, 4), el servicio de *instalaciones, inspección* y reparaciones relativas al suministro del gas para alumbrado y calefacción.

Dicha Empresa ruega encarecidamente á sus abonados, se sirvan poner en su conocimiento, para su inmediata reparación, toda deficiencia que observen en el servicio, dirigiendo las oportunas reclamaciones al referido establecimiento, ó al estanco de don Bartolomé Serra, (Plaza de la Constitución, núm. 3.)

Gerona 1.° de Octubre de 1904.

SUCESORES DE BARRAU, BALARI Y COMP.ª

Agua de Tona de Ullastres Y CO-PROPIETARIOS

Sulfurada-clorurada sódica, variedad bromo yodurada. La mejor del mundo en su clase. Cura radicalmente **Escrófula, Herpe, Linfatismo,** etc. Véndese en todas las farmacias.

30 duchas, 25 pesetas Masage por técnicos especialistas. Mayor, 15, Gracia y Montjuich del Carmen, 5 (Baños de Solé)

Sobrestantes y Topógrafos

Próxima convocatoria. No hace falta el Bachillerato. Preparación Militar. Carreras especiales cortas.

Detalles y programas, **Ballesterías, 53, 2.º**—De 5 á 7.

Electores y elegidos

Debemos usar de la vulgar frase de caerse el alma á los pies al dar cuenta de los albores de la discusión del proyecto sobre administración local.

El anuncio de sesiones tempestuosas, terribles, constituyendo fuerte ariete contra Maura, palanca que haría saltar de su poltrona al engreído, actual presidente de ministros, hánse desvanecido como producto del dulce ensueño en el que se halla sumida la pobre alma española.

Exíguo número de diputados asistieron al Congreso, en su mayoría adictos al Gobierno—y no vibró voz varonil, voz fuerte que retumbara con rugidos de simoun defendiendo los derechos de la ciudadanía, hollados y escarnecidos por el espíritu que anima y dió vida á esa ley desdichada.

Mil veces ha resonado la voz en el Congreso clamando contra el cuerpo electoral, abominándose de la prostitución del sufragio y de su relajamiento. Ni una voz, ha clamado contra los elegidos que dejan pasar sin protesta las reticencias contra los electores sabiéndose que los diputados todos—sin distinción de clases—son los primeros que á su deber faltan.

Se anuncian comisiones de la oposición que deben estudiar el proyecto. Pero ya sabemos el resultado que han de dar. Un discurso altisonante, grandilocuente, flor que se arroja al arroyo para que sea pisoteada sin provecho ni para animar el sentimiento estético.

Ni electores ni elegidos, cumplen con su deber en este pedazo de tierra europea. ¡Tierra europea que tiene una valla, unos pirineos que nos privan de las ráfagas regeneradoras que van de uno al otro confin del continente!

GRAVES ACONTECIMIENTOS EN TORROELLA DE MONTGRÍ

Ruego á V. señor Director que, para que los lectores del periódico de su digna dirección puedan enterarse de cuanto ocurre en esta villa, así como para que llegue á conocimiento de las autoridades superiores á quienes compete, se sirva dar cabida en las columnas del mismo, á los siguientes párrafos.

El ayuntamiento de Torroella de Montgrí tiene, ó pretende tener, derecho al cobro de pensiones de censos enfitéuticos que dice gravan determinadas fincas del término municipal de la misma, cuyo dominio útil pertenece á distintos particulares, y de las que figuran que, algunos de ellos adeudan varias pensiones. Es el caso que, de dichos censatarios, unos se hallan al corriente en el pago; otros adeudan pensiones en número inferior á treinta, y otros las adeudan en número superior á éste. Los hay que, á pesar de sus nombres figurar como tales en el Registros-Llevador, tienen enagenadas las fincas que se suponen prestarlas; otros que nunca las han poseido; y finalmente otros que, las que fueron sus fincas han desaparecido con motivo del agrandamiento y cambio de cauce que ha sufrido el río Ter. A la generalidad de esta clase de deudores se les ha pasado papeletas de apremio y algunas de estas están en poder del que suscribe.

Segun opinión de respetables letrados con bufete abierto que se dedican al ejercicio de su profesión y tienen demostrada la magnitud de su competencia en derecho, aquellas pensiones por su carácter de derechos reales, solo pueden exigirse por la vía judicial, tanto más cuando el ayuntamiento no las tiene inscritas en el Registro de la Propiedad ni tiene demostrado de modo alguno el derecho á percibirlas. Otros letrados, en quienes no concurren las circunstancias espresadas para los anteriores ó simples particulares sin título académico alguno, son de opinión que, pueden exigirse por la vía de apremio.

Dicho ayuntamiento en sesión ordinaria de fecha nueve abril del presente año, en vista de los inconvenientes con que tropezaba para proceder al cobro de las aludidas pensiones acordó: *nombrar al señor alcalde á fin de que asesorado por el secretario de la Corporación estudiasen la manera de llevar á cabo el cobro de las sumas presupuestadas y realizasen el mismo, facultándoles para aconsejarse, ya en La Bisbal, ya en Gerona acerca de la forma y manera de llevar á cabo el cobro dicho, etc.* Por el señor Alcalde, señor Secretario, ni otro alguno, se ha dado cuenta á la Corporación de haberse aconsejado en La Bisbal ni en Gerona; de haberlo efectuado creo que, por delicadeza, procedía dar conocimiento á todos los Concejales; por su propio criterio ó aceptando el de los que opinan que las relatadas prestaciones, aun consideradas como derechos reales no inscritos ni reconocidos, pueden hacerse efectivas por la vía de apremio, han procedido á la instrucción del expediente hasta llegar al embargo de frutos. Tanto es así que, en la casa de don Joaquín Badruna Simon propietario y vecino de la nombrada villa se travó embargo de siete cuarteras judías y dos sacos envase valorado todo en doscientas una pesetas; se encontraban á poca distancia de la meritada casa, entre varios otros, José Subirana y Jaime Mitjá, al poco rato de estar allí se presentó el señor Alcalde acompañado del alguacil mandando á dichas personas que le siguieran, lo que efectuaron sin decir palabra y fueron juntos á la casa del señor Badruna, subieron al primer piso y, en uno de los aposentos del mismo, el señor Alcalde les dijo que ayudaran á medir las alubias y que á cuestas las bajaran para llevarlas al carro destinado al efecto, á lo que contestaron: «no podemos efectuar esta operación por cuanto en nuestras casas cuando tenemos que bajar sacos pagamos á otras personas si quieren hacerlo, y que dado nuestro estado era imposible efectuarlo».—Sin mediar otras palabras que las narradas y, encontrándose presente el Secretario del Ayuntamiento don Luis Aguilar y de Ferrer, letrado, sin recibir órden alguna del nombrado señor Alcalde, que es igual que decir de su propia autoridad, sin tenerla, porque no presentó documento que así lo justificara, ordenó la detención de los nombrados Subirana y Mitjá y entonces el repetido señor Alcalde mandó á una pareja de la guardia civil, allí presente, que los detuviera, quedando detenidos y á disposición de la pareja dicha; saliendo del aposento el señor Alcalde, el Secretario y el alguacil después de realizado tan *distinguido* acto; aproximadamente habían pasado unos veinte minutos cuando se presentó nuevamente el alguacil entregando un papel á la repetida pareja, apersonáronse al poco rato los señores Alcalde y Secretario y, después de efectuado el embargo se marcharon quedando allí un momento los detenidos junto con la pareja, ordenándoles esta, que siguieran, lo que efectuaron sin réplica y fueron conducidos ante el señor Juez de esta villa, quien los puso en libertad bajo su responsabilidad; pero lo peor del caso según de público se dice es que el señor Alcalde los ha denunciado por desacato á la autoridad.

Muy justo, muy equitativo y muy racional encuentro que, el que deba una cantidad, la pague, siempre y cuando esta vaya acompañada de demanda legal y de entera justicia; pero considero que nunca deben arrancarse cantidades á pobres personas por medios dudosos haciendo alarde de autoridad, máxime cuando aquellas carecen de ilustración para defenderse. Jamás consideraré loable que, un señor alcalde, aunque vaya acompañado de todo un secretario letrado, éste, pasando por encima de aquel tenga derecho á ninguna clase de autoridad para detener á personas por el mero hecho de desobedecer una órden que, á mi criterio, no son quienes el señor alcalde ni el señor secretario para ordenarla, puesto que la persona ejecutora del embargo debe ir acompañada de otras para dedicarlas á las faenas de extracción de los muebles y frutos embargados. Esto resulta una verdadera alcaldada, pero... ¡que alcaldada! ni tan solo va acompañada de idea propia, sino salida de un señor secretario.

De resultar cierto el curso de la denuncia por desacato á la autoridad, no dudo un solo momento que la autoridad superior que entenderá en el asunto obrará con verdadera imparcialidad y, que, aunque, vayan á ella con súplicas los caciques dará clara luz á los presentes hechos; solo se pide Justicia que de todo hay pruebas.

Si el hecho de la denuncia, de resultar cierto su curso durante el sumario de la causa y, por falta de recursos van Subirana y Mitjá dentro rejas ¿quien pagará sus perjuicios? ¿Quien alimentará sus tiernos hijos?

No hago comentarios por demasiado largos; procuraré señor Director ponerle al corriente de todo, repitiéndose de V. atento y afectísimo s. s. q. b. s. m.

Nemesio Planas.

TEATROS

Principal

Elenco artístico de la compañía cómicolírica que actuará en dicho coliseo durante la próxima temporada de férias, dirigida por don Miguel Soler y el maestro concertador don Martin Conté.

Primera tiple cómica, doña Pilar Delgado; primera tiple dramática, doña Manuela Rodríguez; segunda tiple, doña Carmen Lasheras; dama joven, doña Adelina Fernández; característica, doña Consuelo Vila.

Primer actor, don Miguel Soler; primer actor cómico, don Isidro Soler; barítono, don Félix Angelote; tenor cómico, don Juan Rovira; bajo cómico, don José Bolsolabre; actor genérico, don Rafael Lara; galán joven, don José Nieto; partiquines, don Antonio Nolay y Pedro Marin; partiquinas, doña Joaquina Arneta y doña Concha Fernández; 18 coristas de ambos sexos y 24 profesores de orquesta.

Obras de repertorio:

Los bohemios, Los pícaros celos, El pobre Valbuena, Las chismosas, El Rey del valor, La cuna, La camarona, Pasional, La inclusera, El coco, El mozo crúo, La macarena, Los granujas, La trapera, y todas las que se estrenen con verdadero éxito en los principales teatros de Madrid.

Desde Massanet de Cabrenys

Con mucha animación y gran afluencia de forasteros de los pueblos vecinos, á pesar de lo desapacible del tiempo, toda vez que reinaba fuerte tramontana casi convertida en huracán, tuvo lugar la primera féria anual creada por este Ayuntamiento para su celebración en el segundo domingo de Octubre, habiendo abundado en extremo el ganado, especialmente el vacuno y de cerda, haciéndose numerosas transacciones, en particular de ganado de cerda, agotando los feriantes de dicha clase todas sus existencias.

Después del fallo del Jurado calificador, se repartieron los premios en metálico consignados en el programa anunciador de la féria, habiendo correspondido el my dado por la presentación de un hermoso toro, á Francisco Guiset, colono del manso «Sabarrés» de don Fulgencio Batlle, propietario vecino de Lladó.

En vista del buen éxito obtenido con tan desfavorables circunstancias, bien puede presagiarse que lo alcanzará mayor en años sucesivos.

El Corresponsal.

JUEGOS FLORALES DE GERONA

Lista de composiciones recibidas

(Continuación)

67. Al cim de la montanya, lema: Matinal.—68. Records que fan plorar, lema: Planys de dolor etc.—69. Las animetas, lema: camina que caminarás.—70. Lo punyal del Frare, lema: Fantasía.—71. L' hoste, lema: Un exemple.—72. La dansa Macabra, lema: Fitbladas.—73. Poesia, lema:

Fábrica de géneros de punto
DE
Francisco Coromina Casals
CALLE PORTAL NOU, 22, GERONA

TEMPORADA DE INVIERNO

Géneros de estambre, lana y algodón

PRECIOS LIMITADOS

Dins la llar.—74. Projecte y estatuts pera la creació etc. lema: Plana de Vich.—75. La balada de la presó.—76. La nit de Sant Joan, lema: A la costa catalana.—77. L' oracle de l' aymía, lema: Les aus que ho guaytan...—78. A Catalunya, lema: Patria. —79. La Mare-Verge (glosa) lema: Pax.—80. Ubriaguesa de sol, lema: Lux vitae.—81. Cançons, lema: No se que hi ha en las cançons etc., etc.—82. La Batllia.—83. Jorns d' amor, lema: A n' ella.—84. Poema etern.—85. Casament, lema: El cel s' ha aclarit; tot es alegre.—86. Ramell de cançons, lema: De tota mena.—87. Lo primer nin, lema: Amor y Natura.—88. Pro Patria, lema: Gestes glorioses.—89. Lo darrer Compte d' Ampurias.—90. La Patria, lema: ¡Te cura!—91. La Tuyas del Cego.—92. Els centres católichs, lema: Cuando unas mismas ideas, etc.—93. Rondalla, lema: L' Angeleta.—94. L' Estúpit, lema: Llum. —95. Brotada, lema: De tot l' any.—96. Neu eterna, lema: indiferencia.—97. De mon passat, lema: Dos páginas.—98. La veu del cor, lema: La passió borda no dona pau.—99. La morta, lema: Aquí no 'm busquis.—100. Influencia del Centre Católich en la Sociedad, lema: Aufeguem el mal am l' abundancia del be.—101. La deua poesía. —102. La poesía, lema: Lo geni gay no mor jamay.—103. La Creu de Palamós, lema: In hoc signo vinces.—104. ¿Que m' agrada?, lema: Melius est ire etc.—105. Eucarístiques, lema: Fides et Amor.

(Continuará).

JOSE VIDAL

PROFESOR DE IDIOMAS

ENSEÑANZA PRÁCTICA

DE FRANCÉS É INGLÉS

Nueva del Teatro, 2, 2.°, GERONA

NOTICIAS

Providencias dictadas por el Gobernador civil:

Autorizando el presupuesto adicional refundido de 1904 de los Ayuntamientos de Llers y Oix y el ordinario para 1905, de los de Cladells, Santa Leocadia de Algama y Vilafant.

Pasando á informe de la Delegación de Hacienda los expedientes instruidos por los tres últimos expresados Ayuntamientos, en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios.

El FERRO-QUINA-BISLERI vence las anemias.

El próximo martes regresarán á esta ciudad el escuadron de caballería del Regimiento de Numancia y después de recoger su menaje, volverán grupas hácia Barcelona.

El lunes deben pernoctar en Hostalrich.

Rafael Colomé

PROFESOR DE PIANO

SE DAN LECCIONES Á DOMICILIO

CALLE DE LA FORSA, 22, 3.°, 1.ª

¿Quereis curar las fiebres palúdicas? Usar el ESANOFELE.

La Junta provincial de Sanidad ha sido convocada para el viernes próximo.

El FERRO-QUINA-BISLERI devuelve las fuerzas á los convalecientes.

En el vecino pueblo de Sarriá, ha sido detenido como supuesto expendedor de moneda falsa, Pedro Teixidor, quien entregó á un feriante que concurría al mercado dos billetes del Banco de España, de 50 pesetas, busto Quevedo, que resultaron ilegítimos.

Con el uso contínuo del agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA se combate la obesidad.

Nos participa nuestro amigo el industrial don **Pedro Grivé**, haber trasladado su establecimiento de electricidad y lampistería de la calle del Progreso, á la calle del **Norte, n.° 16** (esquina á la de la Galera), lo que pone en conocimiento de los abonados á la electricidad y al público en general.

El mejor anti-palúdico conocido es el ESANOFELE.

Esta tarde, á la hora de costumbre, celebrará sesión de segunda convocatoria la corporación municipal.

¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.

Ha sido nombrado agente de vigilancia de Figueras, Pedro Forseles Figueras, en sustitución de José García Vargas, declarado cesante á su instancia.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Para hoy está anunciada en la Audiencia, la vista de la causa dimanada de este juzgado que por hurto se sigue contra José Frigola Vila.

Está encargado de la defensa el señor Ibrán.

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA, está indicada para los catarros de la vejiga.

La *Gaceta de Madrid* del día 8 del corriente, publica un Real decreto autorizando al presidente del Consejo de ministros para presentar á las Cortes un proyecto de ley disponiendo que por ella, la que regula el derecho de Asociación y demás disposiciones de Derecho común, se rijan los Sindicatos agrícolas que se constituyan para algún ó algunos de los fines que en la expresada ley se determinan.

—La propia *Gaceta de Madrid* del día 8 contiene un proyecto de ley disponiendo el ordenamiento y reconstitución de los pósitos existentes y en la *Gaceta de Madrid* del día 9 del corriente aparece el proyecto de ley de Pósitos ó establecimientos que prestarán en especie y en metálico á los agricultores, con algunas rectificaciones.

—La *Gaceta de Madrid* del mismo día 9 del corriente publica el Reglamento reformado para instalaciones eléctricas, en cuanto afecten á la seguridad pública y á la servidumbre forzosa de paso con arreglo á la ley de 23 de marzo de 1900; y las instrucciones reglamentarias para el servicio de verificación de contadores de electricidad y de gas.

Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.

En las maniobras militares celebradas últimamente han muerto tres caballos del Escuadrón que guarnecía esta ciudad.

Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico ESANOFELE.

En la parroquial iglesia de Navata se unieron, el día 5, en indisoluble lazo matrimonial, el hacendado de San Estéban de Bas, don Francisco Buch y Pous y doña Catalina Casamor y Calm.

Reciban los recien casados nuestra enhorabuena.

Noticias recibidas de Buenos Aires nos dan cuenta de un suceso que nos aflige y nos acongoja.

Un compañero, Enrique Casellas, muy querido en Cataluña y, singularmente, en esta provincia, aconsejado por la desesperación que le causó su mal estado físico, se ha suicidado dentro un coche en la capital de la República Argentina.

Era el señor Casellas, un periodista de gran cultura, muy querido de sus compañeros. Desempeñaba actualmente los cargos de corresponsal de *Heraldo de Madrid* y *El Noticiero Universal* de Barcelona, siendo redactor de *El Correo Español* bonaerense.

D. E. P. el excelente compañero y buen amigo.

Ha sido denunciado el número del domingo de nuestro querido colega *El Tradicionalista*, habiéndose incautado la policía de los números sobrantes de la tirada.

Sentimos el percance del compañero.

Para regular con precisión las temperaturas de los aparatos de incubación artificial recomienda la práctica el empleo de los «Medidores de temperaturas á distancia Fénix» que construye *ad hoc* el señor Vila Forns.

Todas las dudas que puedan ofrecerse al público referente en asuntos funerarios pueden consultarlos á «La Neotafia», Cortreal 18 y esta contestará.

«La Funeraria» de Juan Poch, Plaza del Mercadal, 9, es la que con más escrupulosidad sirve al público, en todo lo concerniente al servicio fúnebre.

Debiendo desocuparse dentro breve tiempo el local de la que fué sastrería de don Ferreol Cibils, ha sido instalado interinamente en la misma casa, piso 2.°, el taller de sastrería que correrá á cargo del que fué cortador por espacio de muchos años de dicha casa don José Cucurull, el cual ofrece servir con actividad y economía á sus numerosos favorecedores.

Nota de precios

Trajes á medida, desde 50 pesetas.
Toda clase de abrigos, desde 50.
Trajes para colegiales, desde 25.
Pantalones, desde 15.
Uniformes de todas clases, y abrigos para señoras.

Calle de Ciudadans, 3, GERONA.

Cualquiera persona que quiera hacer un Seguro sobre la vida con toda clase de ventajas y garantías morales y materiales á causa de los valiosos elementos de que dispone, exclusivos del país, puede dirigirse á la sin rival *La Mútua Ibérica*, domiciliada en Barcelona.

Para más detalles dirigirse al representante é inspector de la provincia don José María Vila, procurador de los tribunales.—Travesía de la Auriga, 2, 2.°, Gerona, (frente á la Arrendataria de tabacos).

El dueño de la Fonda y Café «La Marina» de esta ciudad, pone en conocimiento del público que habiéndose encargado de la casa denominada «La Barca», está haciendo en la misma grandes reformas con el propósito de instalar un nuevo merendero con toda clase de comodidades, limpieza y aseo que requieren los establecimientos de su clase.

Además establecerá las tarifas fijas de los precios en todos los comedores de la casa. También se advierte al público que todos los alimentos y bebidas que se expenderán en su establecimiento serán completamente sin adulteración de ninguna especie.

Mas adelante se anunciará su inauguración.

La Lucha se vende en Barcelona, kiosko de Salvador Sanz, Rambla de Canaletas.

CARBURO de primera á precios reducidos. —R. MULLERA, Rambla Verdaguer (antes Peso de la Paja), Gerona.

25.000 pesetas

Aviso al público

A fin de que nadie se deje sorprender creyendo sério y de buena fé el premio de pesetas 25.000 que á manera de reclamo ya desacreditado, dice, ofrece el señor H. Lillo, basta consignar que el autor del tal *cefirillo* no aceptó la invitación que se le hizo para desmentir sus bravatas; lo hizo el representante de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA del doctor Stakanowitchz de someter el «Agua de Lillo» con la sin rival LOCION CAPILAR ANTISEPTICA al exámen de competentes facultativos.

Los comprobantes de esta informalidad están de manifiesto en casa del representante del doctor Stakanowitchz de Moscou, Gerona, Platería, 5, entresuelo.

El *cefirillo*, pues, ha cesado ya al primer soplo de huracán de la fama cada día más creciente y nunca desmentida de la LOCION CAPILAR ANTISEPTICA.

Su cara refleja su dicha

Estas son las palabras de un padre agradecido cuya hija, de un estado de extrema debilidad y anemia, ha pasado al goce de la más cabal salud por medio de la *Emulsión Scott*. Si su hijo está atrasado en su desarrollo, ó si ha crecido con demasiada rapidez y esto es la consecuencia de que esté delgado y débil y no tenga ese semblante de dicha que tanto satisface á los padres, acuérdese de lo que esta carta dice y procúrese sin dilación un frasco de *Emulsión Scott*.

Madrid 4 de Abril de 1903.

Muy Sres. míos: Mi hija Ramona ha estado por mucho tiempo muy anémica, inapetente y con muy mal semblante.

Empezó á medicarse con la Emulsión Scott con el frasquito de prueba que ustedes le enviaron, y como desde luego le gustó, continuó usándola en mayores dosis, y eso con resultados sorprendentes. Hoy día, gracias á esa medicación, mi hija no tiene ni el más leve indicio de la anemia; está fuerte y robusta, come con gran apetito, y con una alegría en su semblante que da gusto verla.

RAMONA BRIHUEGA.

De Vds. affmo. S. S., URBANO BRIHUEGA.
Mesonero Romanos, 34.

Todo el mundo sabe que el aceite de hígado de bacalao medicinal posee las más admirables propiedades nutritivas y curativas, y por consiguiente sería el más grande absurdo creer que este remedio alimenticio que la natura nos ha dado pudiera ser reemplazado por otra clase de aceites ordinarios y baratos; pero como el aceite de hígado de bacalao tiene las desventajas de su mal olor y su indigestibilidad, debe por consiguiente ser tomado siempre bajo la forma moderna conocida del mundo entero con el nombre de *Emulsión Scott*.

En la *Emulsión Scott* el aceite se halla además reforzado por los elementos salutíferos de los hipofosfitos de cal y de sosa; es agradable de tomar, estimula el apetito y regulariza la digestión.

La *Emulsión Scott* es igualmente eficaz para los niños como para los adultos, y el hecho de que no exige esfuerzo alguno de los órganos digestivos, hace que su uso pueda continuarse por un período de tiempo indeterminado, sin jamás provocar desarreglos digestivos.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

«La Northern»

Compañia inglesa de seguros contra incendios fundada en 1836 con un capital de 3.000.000 l. Esta compañia tiene la ventaja que el asegurado puede cada año rescindir el contrato, mientras que la compañia se obliga á mantenerlo por diez años.

Dirigirse al representante en esta capital don Luis Llongarriu, Progreso, 21. 2.°.

JUAN CARRERAS MEDICO CIRUJANO

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Consulta de 11 á 1

CORT-REAL, 4, 1.°

EXPOSICIÓN PERMANENTE
DE ESTERERÍA

PONCIO CASELLAS, Cort-Real, 3, GERONA

En este acreditado establecimiento encontrarán un abundante y elegantísimo surtido de esteras cordelillo, yutes, batabias, telas dobles y victoria; variado surtido en esteras del Japón.

Alfombras, abundante y riquísimo muestrario; alta novedad en fieltros, moquetas Bruselas y terciopelo.

CONDICIONES INMEJORABLES

SERVICIO ESMERADO y RÁPIDO

¡Gran victoria!
ES LA CONSEGUIDA POR EL

¿PEOR? PAPEL FUMAR

MARCA **Diumenge** OLOT

único en su clase en España

Representante en este partido:

DON J. VILA É HIJO, Progreso, 11.



Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

El marqués de Pickman

Madrid 11, á las 4 tarde

Un telegrama de Sevilla dá cuenta de algunos detalles relativos á la cuestión personal suscitada entre el marqués de Pickman y el capitán de la Guardia civil señor Paredes.

Según el telegrama de referencia, la cuestión era en extremo delicadísima.

En el teatro surgió una escena violenta y el capitán fué derribado al suelo por el marqués de Pickman.

Poco después de avistados los amigos de ambos, se suspendió la reunión por haber surgido un incidente que dió lugar á la reunión de un tribunal de honor, presidido por un general, que dió su fallo.

Se celebró de nuevo una reunión para concertar el lance.

Los padrinos del marqués de Pickman fueron sustituídos por otros.

Los primitivos eran los señores Granja y Lafite y después fueron nombrados don Manuel Gullón y el capitán de Artillería señor Cajal.

Por el capitán Paredes fueron nombrados el comandante de Infantería señor Perales y el capitán de la Guardia civil señor Vivar.

El encuentro tuvo efecto en la finca llamada «El Rosario», algo lejana de Sevilla, en el camino de Alcalá de Guadaira.

Las condiciones del duelo eran á pistola, á veinticinco pasos, avanzando hasta quince.

Los combatientes se colocaron á quince pasos y cambiaron tres tiros.

Al tercer disparo, la bala hirió al señor marqués de Pickman, cayendo al suelo.

La muerte fué instantánea.

La «Gaceta»

La *Gaceta* de hoy publica una disposición ampliando á los alumnos oficiales y no oficiales del anterior curso académico, que no hayan examinado une ó dos asignaturas, la gracia concedida á los suspensos por Real orden de Junio último.

El Consejo de anoche

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios acerca del Consejo de ministros que se celebró anoche, y que fué convocado rápidamente por el señor Maura.

El Consejo, que empezó á las diez de la noche, terminó á las doce.

El Consejo trató detenidamente de la cuestión de los suplicatorios, insistiendo el Gobierno en que 25 de éstos deben resolverse aisladamente contra la opinión del señor Romero Robledo.

Caracterizados mauristas aseguraban esta mañana, que esta determinación es obra del señor Maura, para obligar al señor Romero Robledo á que abandone la presidencia del Congreso.

Este asunto ha producido gran espectación, siendo hoy el tema preferente de todas las conversaciones en los círculos de información.

Firma del Rey

El Rey ha firmado hoy, entre otros, los siguientes decretos:

Convocando á elecciones de un diputado á Cortes por el distrito de Castelltersol para el día 6 de noviembre.

Aprobando con caracter definitivo el reglamento orgánico interior del cuerpo de médicos titulares.

Concediendo honores de jefe de administración civil, á don Juan Orchs y don Domingo Cueto.

Concediendo el título de Ilustrísima á la villa de Berja (Almería).

Sobre la muerte del marqués de Pickman.

El tema de todas las conversaciones lo constituye el hecho tristísimo de la muerte del marqués de Pickman.

El señor Sanchez Guerra, tratando del asunto, ha dicho que era verdaderamente lamentable lo sucedido, pero de un modo especial para él, que conocía de cerca á ambos protagonistas.

Añadió que las autoridades, á pesar de los trabajos que para ello han hecho, no han podido evitar de ninguna forma el lance.

Dijo que el Gobernador de Sevilla por efectos de su salud, pasaba muchas temporadas fuera de Sevilla, quedando encargado de aquel Gobierno civil el secretario del mismo y que en la actualidad el Gobernador se hallaba en un pueblo de la provincia de Extremadura.

El referido Gobernador, según declaración del señor Sanchez Guerra, ha sido llamado telegráficamente para que se presente con toda urgencia en Madrid.

Los suplicatorios

El ministro de la Gobernación ha dicho, tratando de la cuestión que hay pendiente de solución, con motivo del juicio contradictorio del señor Romero Robledo, con la comisión que entiende en la cuestión de los suplicatorios, que para aclarar definitivamente este asunto conferenciarán hoy probablemente los señores Maura y Romero Robledo.

Según el ministro de la Gobernación, este asunto quedará zanjado satisfactoriamente en un plazo breve.

Lo de Bilbao

Hablando de los sucesos de Bilbao, declaró el señor Sánchez Guerra que había recobrado la población su acostumbrada tranquilidad, y que hoy serían puestas en libertad las personas que fueron detenidas.

Añadió que habían sido detenidos algunos anarquistas por suponerse que estaban mezclados en estos sucesos, y ser ellos los autores del cartucho que se había encontrado en la puerta de una iglesia.

El señor Osma

Asegúrase que el ministro de Hacienda señor Osma, tiene el propósito de introducir algunas reformas en el proyecto de alcoholes, en vista de las manifestaciones expuestas por el señor Moret, relativas á los fabricantes de Cariñena que amenazan todos con cerrar sus fábricas, dejando en la miseria á centenares de trabajadores.

DE LA GUERRA

A las manifestaciones calurosas del entusiasmo oficial de San Petersburgo siguió ayer mal disimulado recelo, según insinúan varios corresponsales.

Se advertía que los japoneses habían ido evacuando sus posiciones avanzadas sin librar combates, y se suponía fundadamente que tienen ya escogido y preparado el terreno en que las conviene dar la batalla como han hecho en toda la campaña.

El cuartel general ruso no da informe alguno sobre las operaciones en curso; pero consta que los japoneses se retirarán con solo algunas salvas á las columnas montadas del general Mitchenko.

Se presume que habrá un combate importante sobre Liao-yang.

Al propio tiempo se ha dejado pasar un despacho de Mukden, según el cual hay noticia—no comprobada—de que el ejército ruso deja atrás importantes fuerzas japonesas en los flancos, al Oeste, columnas mandadas por el general Fuchima; al Este, destacadas por el general Kuroki.

—La Agencia Central News acaba de dar la noticia de que ha empezado al Sud de Mukden la batalla que amenazaba desde hace tres días.

A la madrugada de hoy se inició un duelo de artillería.

Los japoneses cubrían con sus baterías la retirada paulatina de sus columnas, sin perder el contacto del enemigo.

Crecen las sospechas de que tienen cuidadosamente preparada una emboscada.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 11, á las 6.

Se abre la sesión á las tres y media de la tarde.

Preside el señor Romero Robledo.

En los escaños doce diputados.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

En el banco azul el señor Osma de uniforme y los señores Sanchez Guerra y Domingo Pascual.

El ministro de Hacienda lee dos proyectos de ley, uno sobre supresión de los derechos de transportes marítimos, y otro sobre obligaciones de carreteras.

El barón del Sacro Lirio, se ocupa de la interpretación caprichosa que algunos gobernadores civiles dan al reglamento para la aplicación de la ley del descanso dominical.

El señor Sanchez Guerra manifiesta que ha dado las oportunas órdenes para que sea interpretado rectamente dicho reglamento.

El señor Ortega formula un ruego de interés local.

El señor Trevijano hace observaciones sobre las dificultades con que tropiezan los viticultores para cumplir con la ley de alcoholes, causando todo ello grandes perjuicios para la industria alcoholera.

Información política

Como decimos al relatar la sesión del Congreso, en el citado palacio hay extraordinario movimiento.

Se tratará la cuestión de los suplicatorios, y con este motivo hácense muchos comentarios.

Los ministeriales no ocultan su satisfacción referente á este asunto, prometiéndoselas muy felices.

El señor Maura celebró una larga conferencia con el señor Romero Robledo, ignorándose lo que puedan haber tratado.

Al salir el presidente del Consejo hizo otra frase de su vasto repertorio.

Varios periodistas han hablado al señor Gonzalez Besada para saber cual será la actitud del citado señor, esta tarde, habiendo dicho que como se trata de un asunto de partido, obraría de acuerdo con los ministeriales.

Revista bursátil

Telegramas del Banco Hispano-Americano

Cotizaciones del dia 11 de octubre 1904

(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MAÑANA

Interior 4 por 100	77'20
Acciones ferrocarril Norte	54'90
Id. M. Z. A.	84'95
Id. Orense	26'90
Francos	37'20

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior	77'15
5 por 100 amortizable	97'97
Acciones del F. C. Norte	54'40
Id del F. C. de M. Z. A.	84'50
Id Orense	26'80
Obligaciones 5 por 100 Almansas	103'62
Id. 4 1/2 por 100 Alicantes	98'75
Id. 2 1/2 por 100 Francias	58'62
Id. Municipales 5 %	99'00
PARIS Exterior	88'12
PARIS Alicante	188'00
PARIS Nortes	294'00
Exterior	37'25

Boletin religioso

SANTO DE HOY

Ntra. Sra. del Pilar de Zaragoza

CUARENTA HORAS.

En la iglesia de las Hijas de S. José.

Imprenta de LA LUCHA, calle del Pavo, 6, bajos.

¿¿QUERÉIS CURAR LAS FIEBRES PALÚDICAS??
Usad el E ANOFELE
Noticias de la prensa médica
El nuevo periódico «Progreso Médico», Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado, **La Moderna terapéutica**, algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantísimos de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento **Esanofele**, en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.
El **Esanofele** preparado pilular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.
De él escribe entre otros, el Doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el **Esanofele** de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión **obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer** como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo».—Puebla de Montalbán (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.
Depósito general: **D. Alfredo Rolando**
BARCELONA, *Bajada San Miguel, 1,*
Se encuentra en todas las buenas farmacias

MEDIANA DE ARAGÓN
AGUAS SALES DE MEDIANA DE ARAGÓN
Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás
MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900
DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*
Sales naturales
PURGANTES
Obtenidas por evaporación expontáneas de sus aguas.
Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen. Empleadas en loción ó en baño, qroducen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la muger.
Sales del Pilar
Bicarbonatadas: Sódicas. Litínicas.
Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del
Estómago, Hígado, Riñones é Intestinos
INFALIBLE contra la OBESIDAD
Cajas de diez paquetes para diez litros de agua
Farmacias y Droguerías
Ajentes generales para la venta en España y Portugal
Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4
Barcelona
Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

Establecimiento Moderno de Educación é Instrucción
DIRIGIDO POR
D.ª MARÍA DE LA ESTRELLA NOGUER Y TABERNER
MÉTODO CÍCLICO
Colegio de Nuestra Señora del Pilar
GRADOS
Preparatorio, elemental y superior enseñanza artística.
Alumnas externas, vigiladas y pensionistas
ESTUDIOS PARA LA CARRERA DEL MAGISTERIO
Academia Provincial de Corte
creada por la excelentísima Diputación
Confección de sombreros, Planchado de ropas
SECCION ESPECIAL DE Economía doméstica y Pedagogía
Premios obtenidos en Exposiciones, últimamente en la Universal de París.
Calle Zapatería Vieja (Plaza del Correo) 6, 1.º y 3.º—GERONA
Quedan abiertas las clases desde 1 de Septiembre.—Implantación de la sección única, como se halla establecida en las escuelas de Alemania é Italia.

En esta IMPRENTA se hacen trabajos de todas clases.

La Esperanza

Compañía Anónima de Seguros á prima fija contra incendios, efectos del rayo y de la electricidad y explosiones de gas y de las calderas de vapor, y muerte, accidente sé inutilización del ganado caballar, mular, asnar y vacuno. Esta Compañía practica tambien el seguro por cesación de prodductos por incendio.

DOMICILIADA EN BARCELONA, RAMBLA DE CATALUÑA, 52,—TELÉFONO N.° 1065.

Capital social: 500.000 Ptas.

Delegados en esta provincia

Ramo de incendios.—D. FRANCISCO CLARÁ VENDRELL
Calle Santa Clara, 8, 3.°

Ramo de ganado,—D. PEDRO SUBIRANA
Calle de Lorenzana, 17

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA
Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago é instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro-intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **hígado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **hígado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforta el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **hígado é intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el exito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA
Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL ÁGUILA Casa fundada en 1850

ALMACENES DE ROPAS HECHAS PARA CABALLERO Y NIÑO
Grandes existencias de ropas
HECHAS PARA TODAS LAS ESTACIONES
SECCIÓN DE MEDIDA
Impermeables, Mantas de viaje, Gorras y sombreros para caballero y niño
Barcelona, Plaza Real, 13.

SUCURSALES;

Madrid **Zaragoza** **Valladolid** | **Valencia** **Málaga** **Cádiz**
Sevilla.

Enfermedades del pecho

INHALADOR MICROMICIDA DEL Dr. PRECIOSO

Curación pronta de los catarros pulmonares, bronquitis, asmas, grippes, toses rebeldes y pertinaces, tisis incipientes, :oetc etc.
Se vende en Gerona en la farmacia del Dr. D. José M.ª Perez Xifra.
En Figueras, farmacia del Dr. Enrique Capmany.

EL Jarabe de Fosfato de cal, GELATINOSO CON **Bálsamo del Tolú** del Doctor **J. M.ª Perez Xifra,** produce resultados muy seguro en los catarros crónicos pulmonares y bronquitis persistentes, recomendado con gran éxito en los casos de raquitismo, escrofulismo, tuberculosis, produciendo los mejores resultados, en el estado de embarazo, en la lactancia, en los casos de debilidad general y nerviosa, en las convalecencias bantas, en las enfermedades de los huesos, fra rat yus las quedependen de pobreza de constitución. CURA LA TOS

AGUA DE VILAJUIGA

Autorizada por R. O. de 15 de Julio de 1904

Bicarbonatada Sódica **Litica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomándola á dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).
Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS



DEL **Dr. FERRER,** BARCELONA.
Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Pastillas anticatarrales Ferrer

Modifican rápidamente los estados catarrales de las mucosas de la cavidad bucal y aparato respiratorio, vayan ó no acompañadas de tos, ronquera ó escoriación en la garganta, siendo especialmente recomendables á las personas que fácilmente se resfrian, á las obligadas á hablar mucho y á los fumadores.

VENTA EN GERONA
FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ía** BARCELONA.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!
USANDO EL
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2*, y días festivos de **10 á 1**.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.

Quimosina Soler Nuevo medicamento para combatir con éxito el dolor de ESTOMAGO y facilitar la digestión.
De venta en todas las farmacias.

GRAN FOTOGRAFÍA DE A. GARCÍA

Calle S. Francisco 10 y 12 (Chaflán al Puente de Piedra)

Esmaltes para alfileres de corbata é imperdibles de señora, sobre cobre, plata y oro.—**Esmaltes** de porcelana en platos, paletas y porcelanas planas.—**Impresiones al carbón y platino.—Reproducciones.—Ampliaciones** de todas clases y tamaños, hasta el tamaño natural cuerpo entero.—**Taller** de galvanoplastia, aplicado á la fotografia.

Esta casa no entrega ningun trabajo que no esté á gusto del público.